Presupto municip.
Abril 30 de 1851
cit 7d año 1851

de Alcaldes Justicia. Dios y rey del actual, como
presidente de la Municipalidad de cuatro de este mes para
la que se halla reunida aprueban para en
cuanto al déficit que resulta en el presupuesto
municipal de esta Ciudad del año próx.o los tres
porcentajes siguientes; diez y siete maravedís en
cada arroba de aceite otro tanto en la de vino, y cinco
tres de real en fanega de granos = El Ayunt.o
quedó enteligenciado

Contrib.on
Abril 30 de 1851. sobre
percept.on del 3 por %

Oido un oficio del Sr. Presidente de la Comisión
de contribuciones de esta Ciudad, fecha diez y seis del
actual, relativo á la percepción del tres por ciento
señalado de la Provincial del año próximo en
las circunstancias y demas que se expresan en
referido oficio, Ayunto acordó: se traslade
á la Junta Provincial de esta Ciudad para que de
tenido los trabajos de que se trata, pueda pro-
ceder el Ayunto en la oportunidad correspond.to

Exhib.n y remis.n de Presupto al Sr. Alcalde Comandte de Capitanes Partidos

Papel Sellado
Suspension de la multa impta a los Ayuntos de 1847 y 48

Oido un oficio del Sr. Dn. Contribuciones
de esta Provincia fecha diez y seis del actual
en que transcribe la orn de la Dirección Gral
de Rentas relativa á la suspension
de toda procedim.to contra los Ayuntos de los años
de mil ochocientos cuarenta y siete y cuarenta y
ocho por Rentajes y multas en la venta de pa-
pel sellado = El Ayuntam.to queda enteligenciado

Oido un oficio de la Comision Provincial de
Fomento fecha de Alcaudete diez y seis